

INSTITUCIONES MÉDICO DOCENTES EN MEXICO EN EL SIGLO XIX

Martha Eugenia Rodríguez - UNAM

En el presente estudio comentaré algunos datos sobre la educación médica en la segunda mitad del siglo XIX mexicano, haciendo énfasis en la enseñanza práctica. Para que los estudios de médico cirujano se impartieran correctamente, fue necesario conjuntar la enseñanza teórica y la práctica. La primera no representó problema alguno, ya que básicamente requería salones de clase y una biblioteca, a diferencia de la enseñanza práctica que demandaba apoyos internos y externos. Los internos dentro de las instalaciones de la Escuela, es decir, laboratorios y anfiteatros; los externos se enfocaron básicamente a los hospitales donde el estudiante encontraría al enfermo que necesitaba para aprender, fueran internos, o bien, de consulta externa.

Dentro de los apoyos externos, la Escuela de Medicina también acudía a institutos de investigación y edificios públicos, como escuelas, asilos, mercados, cárceles, fábricas y hasta cementerios, éstos últimos necesarios para la cátedra de higiene, en ellos estudiarían las condiciones sanitarias.

El presente estudio analiza las instituciones que apoyaron a la Escuela Nacional de Medicina con el objeto de que los estudios de médico cirujano se impartieran lo mejor posible. Es importante mencionar que a lo largo del siglo XIX la Escuela citada luchó constantemente por optimizar la enseñanza. Esa tarea no le fue fácil, pues si bien es cierto que la ciencia iba en ascenso, y muy particularmente en el último tercio de la centuria en cuestión, no podemos olvidar que los constantes conflictos bélicos del siglo, afectaron la vida académica del país, en ocasiones transformando los edificios docentes en cuarteles, a veces desviando el presupuesto de honorarios de los profesores hacia fines políticos y otras más dictando o modificando leyes sobre instrucción pública.

La primera guerra del siglo XIX, de 1810 a 1821, fue cuando México adquirió la independencia de España; posteriormente hubo invasiones americanas, inglesas, españolas y francesas, además de los conflictos entre los partidos conservadores y liberales. Todo ello afectaba y desestabilizaba el desarrollo de la educación a todos los niveles.

Las instituciones con las que la Escuela Nacional de Medicina estableció un estrecho vínculo para complementar y perfeccionar los conocimientos adquiridos en las aulas fueron el Hospital de San Andrés y el Consultorio Central de la Beneficencia Pública que brindaba asistencia gratuita a los enfermos que no requirieran hospitalización; el Hospital de Maternidad, el Hospital Juárez, el Almacén Central de la Beneficencia, en el que hacían parte de su práctica las personas que seguían la carrera de farmacia; el Museo Anatómico-Patológico, el Instituto Patológico Nacional y el Instituto Médico Nacional, con lo que al cerrar la centuria decimonónica, la enseñanza de la medicina cobró un carácter dinámico.

Antes de hablar sobre las instituciones que colaboran con la Escuela Nacional de Medicina, es necesario señalar qué proporcionaba la Escuela propiamente dicha para su enseñanza práctica. Tuvo un anfiteatro, el cual no siempre dispuso de cadáveres. En 1892 fue necesario que los estudiantes cooperaran para comprar una mula que trasladara los cadáveres de los hospitales a la Escuela. Asimismo contó con laboratorios de química analítica, farmacia y terapéutica, histología, operaciones y bacteriología. Durante la gestión del Dr. Manuel Carmona y Valle en la dirección de la Escuela, de 1886 a 1902, se adquirió equipo importante para diversas asignaturas, como galvanómetros, microscopios, y colecciones de preparados farmacéuticos, entre otras cosas. Es importante subrayar que el laboratorio de bacteriología de la Escuela, fue el primero que se fundó en el país en 1887 por iniciativa del Dr. Angel Gaviño Iglesias, lo que demuestra que México estaba actualizado sobre la teoría microbiológica que se desarrollaba en Europa.

Durante el siglo XIX el sitio más frecuentado por los estudiantes de medicina para llevar a cabo la enseñanza clínica fue el Hospital de San Andrés, donde prestaban sus servicios muchos de los profesores de la Escuela Nacional de Medicina. El anfiteatro de ese hospital también fue visitado por los estudiantes, que no se daban a basto con el de la Escuela. El anfiteatro del San Andrés contaba con una gradería para alumnos y un asiento para el profesor; sin embargo, tenía sus deficiencias, entre ellas la falta de agua, además de un aspecto sucio y repugnante.

Por otra parte, el Hospital de Maternidad, creado el 10 de abril de 1865 también colaboró con la Escuela que nos ocupa. En reunión de Cabildo del 10 de diciembre de 1875, al reformarse el artículo 37 del reglamento del hospital, quedó señalado que el Ayuntamiento pondría a disposición de la Escuela de Medicina el Hospital de Maternidad para que los alumnos tomaran la clase de Clínica de Obstetricia, reservándose el Cabildo la facultad de nombrar libremente al director de aquel establecimiento”,¹ que al momento de inaugurarse estuvo presidido por el Dr. Aniceto Ortega, profesor de Clínica obstétrica. Dicho hospital, que dependía del Consejo General de Beneficencia, contó con 35 camas. Sin embargo, como toda institución dependiente de la beneficencia, el Hospital de Maternidad sólo abría sus puertas a la hora de la clínica, de ahí que el Dr. Nicolás San Juan, al advertir el lamentable vacío en las clínicas, consagrara, de manera espontánea unas horas de los domingos a la enseñanza de la clínica ginecológica, para que acudieran voluntariamente los alumnos interesados.

Insistiendo sobre las clínicas, parece ser que resultaban problemáticas, así lo demuestra la solicitud que el administrador del Hospital Morelos, fundado en 1865 para mujeres públicas) don Juan A. Landa, hacía al Dr. Francisco Ortega, director de la Escuela Nacional de Medicina. Landa pedía que se le informara sobre el horario de clases de los estudiantes, dadas sus ausencias en el hospital. Sobre los practicantes de guardia, el artículo 18 del reglamento del hospital señalaba: “Los practicantes

permanecerán en el hospital durante todo el día y toda la noche, pudiendo solamente salir en el día a las horas precisas para comer y concurrir a sus cátedras; excepto cuando las necesidades del servicio médico del hospital exijan su permanencia continua, en cuyo caso serán alimentados por cuenta del establecimiento”. El administrador agregaba que como ninguno de los practicantes concurría durante el día para hacer su guardia, él se tomaba la libertad de averiguar las horas de las cátedras en la Escuela, para saber la hora en que legalmente no pudieran estar en la guardia los referidos practicantes”.²

Por otra parte, el Hospital de San Pablo, fundado el 23 de agosto de 1847, y denominado a partir de 1872 como Hospital Juárez, también funcionó como institución docente. En febrero de 1851, el Dr. José Ignacio Durán, director de la Escuela de Medicina, solicitó que los cadáveres del hospital citado fueran conducidos a la Escuela para el estudio de la anatomía; de igual manera demandaba que las clínicas se dieran en el propio hospital, lo que fue acordado el 12 de febrero citado.³ Años después, en 1883, al realizarse algunas modificaciones, se construyó un departamento para impartir una cátedra de clínica y a partir de 1906 se crearon más cursos de clínicas médicas y quirúrgicas para los practicantes del Hospital.

Respecto a las clínicas oficiales, el equipo de redacción del periódico *La Escuela de Medicina*, encabezado por Adrián de Garay, expresaba que era obvio que no pudieran salir buenos médicos del fondo de un gabinete. Las clínicas sólo podían llevarse a cabo en hospitales y laboratorios. “A la cabecera del enfermo, el hombre del arte interroga, examina, recoge cuidadoso los productos de la naturaleza enferma, raciocina con los datos obtenidos o encomienda a la física y a la química la resolución del problema, y llega al fin a resultados a veces provistos, a veces inesperados, pero siempre útiles a la eterna causa de la ciencia y de la humanidad”⁴

Los redactores del periódico mencionado expresaban que la clínica era el tipo más perfecto y completo de la enseñanza instructiva y educativa del médico; que ella podía

bastar por sí sola para sustituir a los estudios teóricos. Asimismo, quedó señalado que la clínica debía hacerla el alumno mismo, guiado por su maestro en las investigaciones y atentamente vigilado por él mismo en su intervención, regla seguida constantemente por el Dr. Francisco Montes de Oca, cirujano militar y autor de importantes técnicas operatorias, entre ellas la de la desarticulación del hombro. Montes de Oca abrió a los estudiantes de medicina las puertas de su hospital, tan luego como la Beneficencia cerró las de los suyos, debido a que se preocupaba por transmitir su experiencia a los alumnos.

A pesar de que la Escuela Nacional de Medicina contaba con el apoyo de los hospitales para la impartición de las clínicas, éstas enfrentaron varios problemas. Por una parte, era el profesor quien generalmente hacía todo o casi todo, no dejando sino un reducidísimo campo de acción a sus alumnos, sobre todo en lo que respecta a la medicina operatoria.”

Otro problema de las clínicas fue el alto número de estudiantes. Para el profesor era imposible, en el corto tiempo de clase, iniciar a uno por uno de los alumnos en las reglas que debía seguir en la exploración de los enfermos y hacer que todos apreciaran determinado fenómeno. Sólo la reducida minoría que rodeaba la cama del enfermo aprovechaba la lección del profesor. La redacción del periódico sugería que se hicieran subgrupos, dirigidos por alumnos aventajados, de años superiores.⁵

Para poder contar con una buena clase de clínica, no bastaban las dotes de los profesores ni el empeño de los alumnos, también era necesario proporcionar a unos y a otros los elementos que demandaba la enseñanza; sin embargo, a decir de los editores del periódico *La Escuela de Medicina*, a veces faltaba hasta una probeta para hacer un examen de orina. De igual manera, se había dado el caso de que se tenía que interrumpir una operación por falta de algún instrumento. Para obtenerlo, había que llenar vales, recibos y requisitos innumerables, por lo que en ocasiones, era mejor salir corriendo en su busca a la casa del facultativo más cercano.

Asimismo, por los años 80, la educación médica resentía la falta de algunas clínicas especiales, como la infantil, la ginecológica y la oftalmológica.

Fernando Ocaranza, quien dirigiera la Escuela Nacional de Medicina de 1925 a 1933, en un primer periodo, señalaba que las clínicas carecían de sistema; en el mejor de los casos, cada quien exploraba e interrogaba a su manera, aunque la mayoría se limitaba a ver y escuchar lo que decía el profesor.⁶

El momento culminante de la enseñanza clínica se dio en 1905 con la inauguración del Hospital General de México. “Dicho nosocomio quedó bien implementado para que los alumnos llevaran a cabo sus lecciones. Por ejemplo, el quirófano contó con gradas suficientes para los alumnos, el anfiteatro fue lo suficientemente espaciado para que los estudiantes hicieran los trabajos de anatomía patológica”. Eduardo Liceaga, director de la Escuela de 1902 a 1911 expresaba que “La enseñanza de la medicina, más que alguna otra, debe ser esencialmente objetiva, tiene que hacerse en los enfermos, y todas las naciones han convenido en que los que asistan por la beneficencia pública sirvan para la enseñanza de la clínica”.

Además de los hospitales citados, la Escuela Nacional de Medicina tuvo otros apoyos institucionales. Uno de ellos fue el Museo Anatómico Patológico, creado el 14 de enero de 1895 dentro del Hospital de San Andrés por el Dr. Rafael Lavista (1839-1900), quien fungía como director del nosocomio. Dicho Museo tenía fines totalmente didácticos, prepararía los cadáveres con una inyección conservadora, realizaría autopsias, seleccionaría piezas anatómicas, macroscópicas y microscópicas, con sus respectivas historias clínicas. A través del Museo, Lavista pretendía que los estudiantes de medicina tuvieran un mayor acercamiento a las enfermedades nacionales y no se limitaran a la información proporcionada por los autores extranjeros. Las piezas anatómicas del Museo estuvieron siempre a disposición de la Escuela Nacional de Medicina.⁷

A petición de Rafael Lavista, en 1899 el Museo Anatómico Patológico se transformó en un instituto de investigación, el Instituto Patológico Nacional con el objeto de llevar a cabo estudios prácticos de los procesos morbosos que dominaban a la patología nacional. Fue tal su éxito, que en 1905 se independizaron sus secciones para formar dos establecimientos por separado, el Instituto Patológico Nacional y el Instituto Bacteriológico Nacional. De una u otra manera, ambos institutos colaboraron con la Escuela Nacional de Medicina. El Instituto Patológico proporcionó a las clases de anatomía y operaciones de la Escuela, los cadáveres inyectados y colaboró para la cátedra de histología con diversas preparaciones que albergaba su colección. Asimismo, el personal académico de la Escuela trabajaba en los establecimientos citados. Por ejemplo, Manuel Toussaint, quien dirigió el Instituto Patológico de 1902 a 1914, fue catedrático de histología y de anatomía patológica. Por su parte, Angel Gaviño Iglesias, que dirigió el Instituto Bacteriológico Nacional desde su creación hasta 1914, fue profesor de bacteriología y fundador del primer laboratorio de bacteriología en la Escuela.

El Instituto Médico Nacional, creado en diciembre de 1888 con el objeto de estudiar las propiedades terapéuticas de la fauna y la flora nacionales y de llevar a cabo investigaciones sobre geografía médica, contribuyó con la Escuela Nacional de Medicina al proporcionar a la cátedra de terapéutica sus colecciones de recursos terapéuticos. Varios investigadores de este Instituto fueron profesores en la Escuela que nos ocupa, entre ellos el mismo director del Instituto, el Dr. Fernando Altamirano, quien tenía a su cargo las cátedras de terapéutica, farmacia y fisiología.

Después de señalar las diversas instituciones que apoyaron a la Escuela de Medicina, es importante mencionar que ésta no se limitó a recibir esa ayuda, sino que también colaboró con otros establecimientos, de ahí que en 1876 la Escuela Nacional de Bellas Artes solicitara al director de la Escuela de Medicina, Francisco Ortega, que pusiera a disposición del profesorado, el anfiteatro y los objetos necesarios para que se impartiera

la clase de Anatomía de las formas, la cual se llevaba a cabo con preparaciones cadavéricas.⁸

Todas las instituciones citadas, hospitalarias y de investigación, colaboraron al mejoramiento de la enseñanza de la medicina, haciéndola más objetiva. Esas instituciones fueron complemento de la Escuela, permitiendo que egresaran estudiantes con buena preparación, con cierta experiencia que les permitiera enfrentar debidamente el ejercicio de su profesión.

¹ Archivo Histórico de la Facultad de Medicina (AHFM), FEMyA, Leg. 142, exp. 39, México, 11 de diciembre de 1875, f. 5.

² AHFM, FEMyA, Leg. 142, exp. 91, México, 25 de enero de 1876, fs. 1-2.

³ Rómulo Velasco Ceballos (compilador), *El Hospital Juárez antes Hospital de San Pablo*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934, p. 23.

⁴ La Redacción, *La escuela de medicina, periódico dedicado a las ciencias médicas* t. I, 15 de junio de 1880, no. 22, p. 1.

⁵ *Ibidem* p. 4

⁶ Fernando Ocaranza. *Historia de la medicina*, México, Laboratorios Midy, 1934, p. 179.

⁷ La Redacción, "Introducción" en *Revista Quincenal de Anatomía Patológica y Clínicas Médica y Quirúrgica*, 1897, t. II, No. 1, pp. i-iii.

⁸ AHFM, FEMyA, Leg. 142, exp. 100, México, 12 de mayo de 1876, fs. 1-2.